

San Juan de Pasto, 06 de febrero de 2020

00587-20

Señor
JHON ALBEIRO MORAN MORAN

Vereda Ospina Pérez

Cel. 320 764 6296 - 318 245 4586 - Hoic Horton.

Contadero - Nariño

Jhon Albeiro Moran Moran
20-02-2020

Referencia: Contrato de Concesión Bajo el Esquema APP N° 015 del 11
septiembre de 2015.

Asunto: Respuesta a Solicitud con Radicado R-02-2020020300265 del 03 de
febrero de 2020. Posible Restitución Acceso a área restante de RUPA-2-
0008.

Cordial Saludo,

Sea lo primero manifestarle nuestro compromiso en la ejecución del Proyecto de Infraestructura Vial Rumichaca – Pasto, concesionado mediante el Contrato de APP N° 015 de 2015 suscrito con la Agencia Nacional de Infraestructura – ANI.

La solicitud será atendida luego de la programación de visita ocular al predio para la posible restitución del acceso al que hacen referencia en su comunicado, ubicado en el sector de Ospina Pérez, del municipio de Contadero, es de precisar, que con el propósito de dar respuesta a la petición, se efectuara una inspección ocular al sector de ubicación de la RUPA-2-0008, por parte de nuestros ingenieros técnicos prediales, el día 24 de febrero del presente año, a las 02:00 pm, con miras a analizar técnicamente, la afectación del acceso, la obligación contractual de restitución y la viabilidad para restituirlo en iguales condiciones sobre el corte proyectado hacia la nueva vía.

Permanezca en confianza de que el Concesionario está a disposición de atender su solicitud en los términos establecidos en la normatividad aplicable a la materia.

Cordialmente,



GERMÁN DE LA TORRE LOZANO

Gerente General

Concesionaria Vial Unión del Sur S.A.S

Anexo: N/A

Proyectó: C. Paz - E. De La Portilla

Aprobó: P. Orozco

Revisión Jurídica: K. Romero.

Remisión: RP-CM-CSH-CVUS-2-PR-008055



www.uniondelsur.co

facebook.com/viauniondelsur

viauniondelsur

Unión del Sur

OFICINA PRINCIPAL

Calle 99 No. 14 - 49 - Edificio EAR piso 4 Bogotá

Cra. 22B No. 12 sur - 137 San Miguel de Obonuco

Contacto: +57 (2) 7377200, +57 (2) 7377129 - Pasto - Nariño - Colombia

 Agencia Nacional de Infraestructura	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		 COOPERATIVA UNION DEL SUR	Código: GCSP-F-132
	PROCESO	GESTIÓN CONTRACTUAL Y SEGUIMIENTO DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE		Versión: 001
	FORMATO	REGISTRO DE VISITAS PGGs		Fecha: 05/09/2014

PROYECTO DE CONCESION
CONCESIONARIA VIAL UNION DEL SUR S.A.S.
RUMICHACA - PASTO
CONTRATO DE CONCESIÓN NO. 15 DEL 11 DE SEPT DE 2015

REGISTRO DE VISITAS

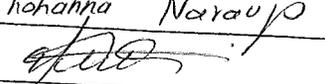
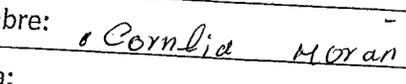
Fecha: 17/09/2020

Lugar: Las Cuevas Rupa
 Nombre visitado: Maria Cornelia Moran
 madre del sr. Jhon Albeiro Moran

Objetivo de la visita:
 se realizo visita al predio con el acompañamiento del área predial y la madre del peticionario en su representación.

Aspectos tratados:
 Se aclara que la solicitud de los peticionarios es que se deje un acceso desde la doble calzada al predio, sin embargo, el acceso que tienen a la vivienda sigue siendo por la vereda las Cuevas y el cual no ha sido intervenido.

Conclusiones:
 Al finalizar las obras en el sector Rupa-20008 Se evaluará la viabilidad de la solicitud.

Profesional social concesionario:		Persona visitada:	
Nombre: Johanna Narayo		Nombre: Cornelia Moran	
Firma: 		Firma: 	
Cedula: 7776233762		Cedula: 27232636	

 <p>Agencia Nacional de Infraestructura</p>	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		 <p>UNION DEL SUR</p>	Código: GCSP-F-133	
	PROCESO	GESTIÓN CONTRACTUAL Y SEGUIMIENTO DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE		Versión: 001	
	FORMATO	REGISTRO FOTOGRÁFICO PGGS		Fecha: 05/09/2014	

**PROYECTO DE CONCESION
CONCESIONARIA VIAL UNION DEL SUR S.A.S
RUMICHACA – PASTO
CONTRATO DE CONCESIÓN No. 15 DEL 11 DE SEP DE 2015**

REGISTRO FOTOGRÁFICO

Fecha: 17 / 09 / 2020
Lugar: Ospina Perez. Corregimiento: Contadero. Propietarios: Jhon Albeiro Moran – Maria Cornelia Moran.



Descripción: Reunión en el predio con la señora Maria Cornelia Moran, en representación del peticionario.



Descripción: Sitio por el cual los propietarios manifiestan que se les deje acceso desde la doble calzada al predio.



Descripción: Identificación del acceso actual desde la vereda Ospina Perez al predio, que no será intervenido por la obra.



Descripción: Firma del registro de visita por parte de la señora Maria Cornelia Moran.